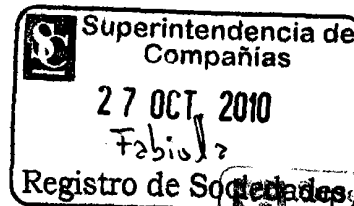


41570

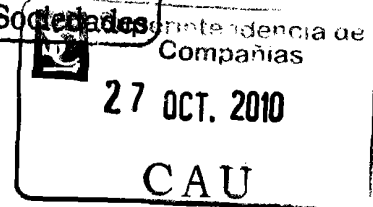
Quito, 26 Octubre del año 2010.



\$100% ócas.
Quito.

Señor.-
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

De mis consideraciones.-



Yo Sebastián Lema Murillo, con cédula de ciudadanía 060251089-3
GERENTE GENERAL de la compañía LAGOCONSTRUYE, solicito a
usted se digne a ingresar la presente cesión de participaciones

Acompaño una copia notaria de la escritura de cesión de participaciones
de la compañía LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA. Con domicilio en la
ciudad de Nueva Loja Cantón Lago Agrio provincia de Sucumbios.

Las notificaciones las recibiré en el casillero judicial número 4536 del
palacio de Justicia de Quito. Lic.- Pedro Barrazueta Rodríguez -
092532252- 06- 2834 -455

Por la favorable atención a la presente expreso mi agradecimiento

Atentamente:

SEBASTIAN LEMA MURILLO
GERENTE GENERAL
LAGOCONSTRUYE
CC.060251089-3

OK. R. L. S.

ESCANEAR

Presencia de Participaciones
registradas.
28-10-10



CESION DE PARTICIPACIONES

LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA

OTORGADO POR :

GUIDO DARIO ALAVA MURILLO

FAVOR DE: SEBASTIAN LEMA MULLO

CUANTIA: 100, 00

DI DOS COPIAS

P/B

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
Sucumbíos, República del Ecuador, hoy once de Enero del año
dos mil diez, ante mi, **Doctor JOSÉ MARÍA BARRAZUETA**
TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON LAGO AGRIO, comparecen.- a la celebración de la
presente contrato, por una parte como Cedente el señor **GUIDO**
DARIO ALAVA MURILLO; y, por otra parte en calidad de
Cesionario el señor **SEBASTIAN LEMA MULLO**, los
comparecientes son domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja,,
Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por

1 ello hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes
2 conozco por sus cédulas de ciudadanía que me presentan, me
3 piden que eleve a escritura pública la minuta de CESION DE
4 PARTICIPACIONES, la misma que transcrita literalmente es como
5 sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas
6 a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones
7 de la Compañía **LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA.**, conforme a las
8 siguientes cláusulas:- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
9 Comparece a la celebración de la presente contrato, por una parte
10 como Cedente la señorita GUIDO DARIO ALAVA MURILLO; y, por
11 otra parte en calidad de Cesionario el señor SEBASTIAN LEMA
12 MULLO, los comparecientes son domiciliados en esta ciudad de
13 Nueva Loja, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar
14 este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos.-
15 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía
16 **LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA**, se constituyo con domicilio en la
17 ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos,
18 mediante escritura pública celebrada el cinco de Noviembre del
19 año dos mil ocho, ante la Notaria Decimo Sexta el Cantón Quito,
20 ante el Doctor Gonzalo Román Chacon e inscrita en el Registro de
21 la Propiedad y Mercantil del cantón Lago agrio bajo el tomo ocho,
22 folio doscientos uno, bajo el número doscientos ochenta y nueve,
23 de fecha veinte de noviembre del dos mil ocho.- b) La Junta
24 General Extraordinaria de Socios, en sesión con carácter de
25 universal celebrada el día once de Enero del dos mil diez, con el
26 voto unánime del capital social pagado autorizo a la socia GUIDO
27 DARIO ALAVA MURILLO para que transfiera veinte participaciones
28 de las que posee en la Compañía **LAGOCONSTRUYE**



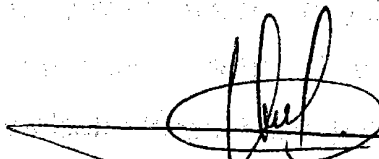
1 **CIA.LTDA.- TERCERA.- TRANSFERENCIA DE**
2 **PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, La
3 compareciente GUIDO DARIO ALAVA MURILLO, cede, en venta
4 real y efectiva de cien participaciones de las que posee en la
5 Compañía LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA ., a favor del señor
6 SEBASTIAN LEMA MULLO, con todos los derechos inherentes a
7 la misma.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la compra venta de
8 las participaciones sociales objeto de este contrato es el de cien
9 Dólares de los Estados Unidos de América que se pagan de
10 contado, suma que la Cedente declara tenerla recibida de parte del
11 Cesionario a su entera satisfacción.- **QUINTA.- INSCRIPCION Y**
12 **MARGINACION.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas
13 para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón
14 al margen de la inscripción en el Registro de la Propiedad y
15 Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la
16 matriz de la escritura de constitución.- **SEXTA.- DOCUMENTOS**
17 **HABILITANTES.-** Se acompaña certificado del Representante
18 Legal de la sociedad con el que se acredita que la Junta General
19 extraordinaria de Socios, con el consentimiento unánime del capital
20 social, autoriza al socio compareciente para que transfiera diez
21 participaciones que posee en la compañía a favor del cesionario en
22 este contrato.- Usted Señor Notario servirá agregar las cláusulas
23 de estilo necesarias para asegurar la validez del presente
24 instrumento".-firma el abogado Andrés Zambrano Navas con
25 matrícula profesional número uno cero cero tres seis, del Colegio
26 de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que queda
27 elevada a escritura pública con todo sus valor legal.- Para su
28 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y

1 leída que les fue a los comparecientes, por mi, el Notario, aquellos
2 se ratifican en su contenido para constancia de lo cual firman, en
3 unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

4
5 

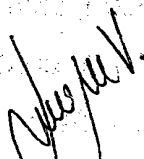
6 SEBASTIAN LEMA MULLO

7 C.C.- 060251089-3

8
9
10 

11 GUIDO DARIO ALAVA MURILLO

12 C.C.- 130493300-3

13
14
15 

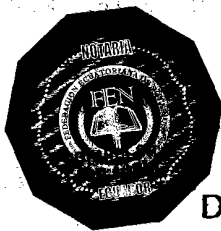
16 JOSE MANUEL MULLO VIÑAN

17 C.C.- 130493300-3

18
19 

20 LUZ MARIA VELEZ ZAMBRANO

21 C.C.- 1305626952



24 DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

25 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

26 DEL CANTON LAGO AGRIO



Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA
que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración.
DOY FE.-



DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO



Frey

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEQUILA DE CIUDADANIA No. 060251089-3

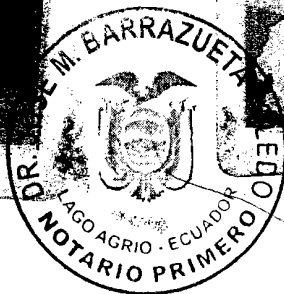
LEMA MULLO SEBASTIAN
CHIMBORAZO/COLOTA/JABAMBA
28 DICIEMBRE 1973
001-0022-00022 M
CHIMBORAZO/COLOTA/JABAMBA
1973




EQUATORIANA***** V433314242

CASADO MARIA DEL CARMEN GARCIA GABRE
SUPERIOR ESTUDIANTE
JOSE LEMA
JOSEFA MULLO
LEMA GARCIA 19/06/2008
19/06/2008
REN 0138663
Scm





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES

252-0035 NO. 0602518893
LEMA MULLO SEBASTIAN

SUCESOR PROVINCIA
NUEVA LOJA PARROQUIA

UNIDAD ZONA
NUEVA LOJA ZONA

CELEBRADA JUNTA




Sebastian

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y DOCUMENTACION

CIUDADANIA 130562695-2
 VELEZ ZAMBRANO LUZ MARINA
 MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHICO
 07 ENERO 1969
 DDI 0011 00011 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 RIO CHICO 1969

Luz Velez

ECUATORIANA***** V134 222
 CASADO GUIDO DARIO ALAVA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MANUEL DE JESUS VELEZ LOOR
 MARINA LIONY ZAMBRANO VELEZ
 PORTOVIEJO 29/06/2004
 29/06/2016
 REN 0316527



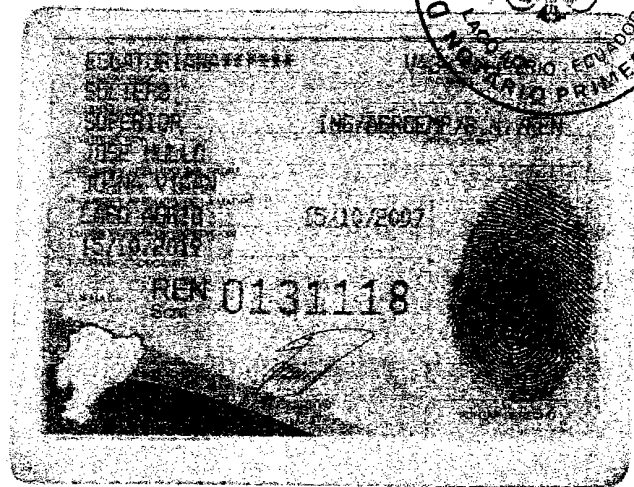
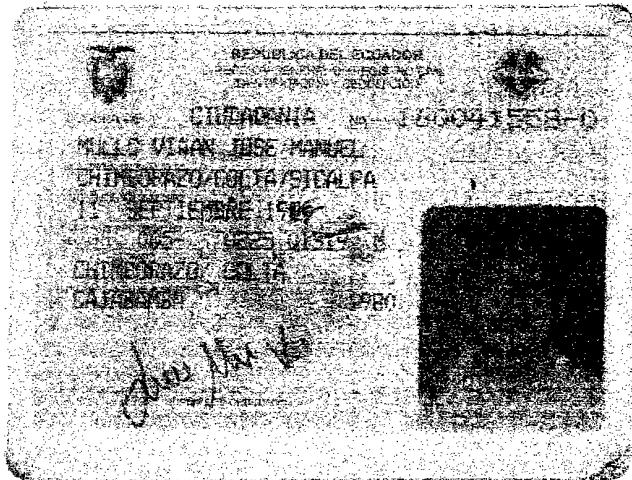
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE BIEN IDENTIFICADO

147-0020 1305626952
 VELEZ ZAMBRANO LUZ MARINA
 MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHICO
 07 ENERO 1969

MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHICO
 07 ENERO 1969

MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHICO
 07 ENERO 1969

Linco



Redo

LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA

Carta de cesión de Participaciones



El día 11 de Enero de 2010 en sesión extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente.

Nombre: Guido Darío Alava Murillo.
Cedula de Ciudadanía: 130493300-3
Número de Participaciones: 100 (cien dólares).
Valor de la Participaciones: (1 dólar) cada participación.


GUIDO DARIO ALAVA MURILLO
C.C.- 130493300-3

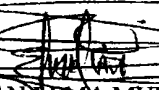
Cesionario.

Nombre: SEBASTIAN LEMA MULLO
Cedula de Ciudadanía: 060251089-3

Número de Participaciones: 380 (trescientos ochenta dólares).

Valor de la Participaciones: 1 dólar, cada participación.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


SEBASTIAN LEMA MULLO
C.C.- 060251089-3
GERENTE GENERAL.

Ocho

LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA.

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

RUC. 2191711966001



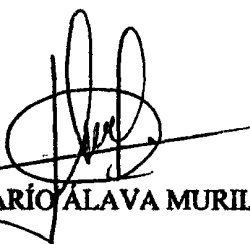
Nueva Loja 11 de Enero del 2010

Señores

Superintendencia de Compañías

Yo GUIDO DARÍO ÁLAVA MURILLO signado con el numero de cedula 130493300-3 por sus propios derechos y representando a 100 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una cedo mis acciones a favor del socio SEBASTIÁN LEMA MULLO la cual fue aceptada por la junta General de accionistas el 11 de Enero .

Agradezco de antemano su amable ayuda



GUIDO DARÍO ÁLAVA MURILLO

C.C.- 130493300-3

Socio Presidente

- E-MAIL. lagoconstruye@yahoo.es
- DIRECCIÓN. El Progreso y el Libertador
- TELÉFONOS. 062 835 464 - 093577678
- Lago Agrio-Sucumbíos

LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA.

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

RUC. 2191711966001



ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL 2010

En la ciudad de Nueva Loja, a los 11 días del mes de ENERO del 2010, a las nueve y treinta horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA. los siguientes accionistas:

El señor SEBASTIÁN LEMA MULLO signado con el numero de cedula 060251089-3, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil casado por sus propios derechos y representando a 280 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El señor GUIDO DARÍO ÁLAVA MURILLO signado con el numero de cedula 130493300-3 por sus propios derechos y representando a 100 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El señor JOSÉ MANUEL MURILLO VIÑAN signado con el numero de cedula 160041558-0, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil soltero por sus propios derechos y representando a 20 Participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside la sesión el Presidente, ÁLAVA MURILLO GUIDO y actúa como Secretario JOSÉ MANUEL MULLO VIÑAN, ad-hoc de la Junta, el Gerente General de la Compañía, señor LEMA MULLO SEBASTIÁN, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente ad-hoc señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente ad-hoc informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

- E-MAIL. lagoconstruye@yahoo.es
- DIRECCIÓN. El Progreso y el Libertador
- TELÉFONOS. 062 835 464 - 093577678
- Lago Agrío-Sucumbíos

LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA.

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

RUC. 2191711966001



Puntos a Tratar.-

PRIMER PUNTO: *renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA., del señor ÁLAVA MURILLO GUIDO DARÍO*

SEGUNDO PUNTO: *nombramiento del nuevo presidente de la compañía.*

TERCER PUNTO: *cesión de 100 participaciones del socio ÁLAVA MURILLO GUIDO DARÍO a favor del señor SEBASTIÁN LEMA MULLO.*

Desarrollo.-

PRIMER PUNTO: *renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA., del señor ÁLAVA MURILLO GUIDO DARÍO.*

Toma la palabra el señor ÁLAVA MURILLO GUIDO DARÍO presidente de la compañía y presenta a la junta la renuncia al cargo de Presidente de la compañía, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: *nombramiento del nuevo presidente de la compañía.*

Toma la palabra el señor SEBASTIÁN LEMA MULLO propone al señor JOSÉ MANUEL MULLO VIÑAN como Presidente de la compañía LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: *cesión de 100 participaciones del socio ÁLAVA MURILLO GUIDO DARÍO a favor del señor SEBASTIÁN LEMA MULLO*

Toma la palabra el señor ÁLAVA MURILLO GUIDO cede sus 100 participaciones a favor del señor, SEBASTIÁN LEMA MULLO, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.

-
- **E-MAIL.** лагоconstruye@yahoo.es
 - **DIRECCIÓN.** El Progreso y el Libertador
 - **TELÉFONOS.** 062 835 464 – 093577678
 - **Lago Agrio-Sucumbíos**

LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA.

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

RUC. 2191711966001



Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declara el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

SEBASTIÁN LEMA MULLO

C.C.- 060251089-3

GUIDO DARIO ALAVA MURILLO

C.C. 130493300-3

JOSÉ MANUEL MULLO VIÑAN

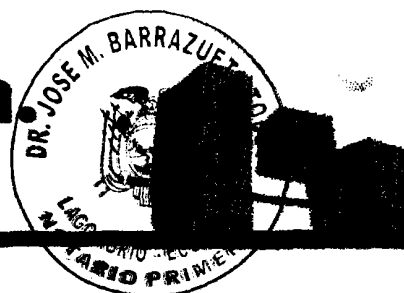
C.C. 160041558-0

-
- E-MAIL. lagoconstruye@yahoo.es
 - DIRECCIÓN. El Progreso y el Libertador
 - TELÉFONOS. 062 835 464 - 093577678
 - Lago Agrio-Sucumbíos

LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA.

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

RUC. 2191711966001



Cuadro de Participaciones anterior

LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de participaciones
Sebastián Lema Mullo	280	280	280
Guido Dario Alava Murillo	100	100	100
José Manuel Mullo Viñan	20	20	20
Total	400	200	400

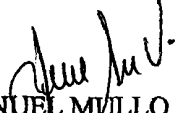
Cuadro de Participaciones Nuevo

LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de participaciones
Sebastián Lema Mullo	380	380	380
José Manuel Mullo Viñan	20	20	20
Total	400	400	400



SEBASTIÁN LEMA MULLO
C.C.- 060251089-3



JOSÉ MANUEL MULLO VIÑAN
C.C.- 160041558-0

- E-MAIL. lagoconstruye@yahoo.es
- DIRECCIÓN. El Progreso y el Libertador
- TELÉFONOS. 062 835 464 - 093577678
- Lago Agrio-Sucumbíos

LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA.

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

RUC. 2191711900001



Nueva Loja 11 de Enero del 2010.

Señor

Ing.

JOSÉ MANUEL MULLO VIÑAN

Presente.-

Estimado señor.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA** celebrada el 11 de Enero del año 2010 en Nueva , le nombro a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

SEBASTIÁN LEMA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.- 060251089-3

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **LAGOCONSTRUYE CIA.LTDA**, me confirió, en reunión realizada en la ciudad de Nueva Loja el 11 de Enero del año 2010.

JOSÉ MANUEL MULLO VIÑAN
C.C.- 160041558-0
Presidente ad-hoc
SOCIO

- E-MAIL. лагоconstruye@yahoo.es
- DIRECCIÓN. El Progreso y el Libertador
- TELÉFONOS. 062 835 464 - 093577678
- Lago Agrio-Sucumbios



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

**Dir. Portoviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: **PRIMERO**, folio: **Ochocientos veinte y tres** bajo el número: **Novcientos veinte y tres** queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA LAGOCONTRUYE CIA. LTDA. En el Registro correspondiente.**

Nueva Loja, junio 11, 2010

[Firma]
Ab. Norma Valdiviezo Díaz.



**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON LAGO AGRIO**

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL****DATOS DE LA EMPRESA**

19/08/2010

Señor: LEMA MULLO SEBASTIAN

Representante Legal de la Empresa LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA.

Ruc 2191711966001

Dirección EL PROGRESO 315 LIBERTADOR BOLIVAR Y ROLDOS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA. MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

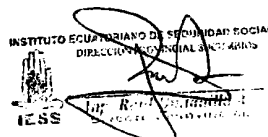
SUCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	PERIODOS ADEUDADOS
0001	9	Sin deuda	0	0	0	0
SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA		
0001	LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA.	0602510893	LEMA MULLO SEBASTIAN	SUCUMBIOS		

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

El presente certificado tiene validez hasta el 2010-08-31

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESSFirma del Funcionario
2100523436

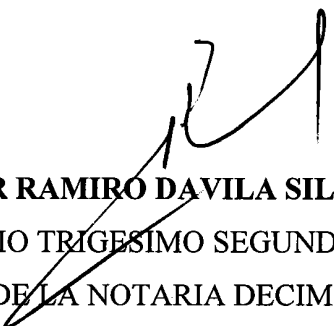
PEÑALOZA GARCIA GRICEL



Firma del Director Provincial

RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la COMPAÑÍA LAGOCONSTRUYE CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el día 5 de noviembre del 2008, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, por disposición del Consejo de la Judicatura emitido mediante Acción de Personal número dos cinco cuatro nueve guión DP guion DDP, de fecha diecinueve de noviembre del dos mil nueve, tome nota de la Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento, otorgada ante el Doctor José María Barrazueta Toledo, Notario Primero (interino) del cantón Lago Agrio, el 11 de enero del 2010.- Quito, a 9 de septiembre del año 2010.-




DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
ENCARGADO DE LA NOTARIA DECIMO SEXTA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

**Dir. Portaviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO – SUCUMBIOS – ECUADOR**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Cuarenta y dos bajo el numero: Cuarenta y dos queda inscrita la precedente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR GUIDO DARIO ALAVA MURILLO. A FAVOR DE SEBASTIAN LEMA MULLO.

Nueva Loja, octubre 11 2010

**Ab. Norma Valdiviezo Díaz
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON LAGO AGRIO. (E)**

